

MASSPRODİR S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MASSPRODİR S.A., CELEBRADA EL 3 DE ENERO DEL 2018.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 3 días del mes de Enero del 2018, a las 13H40, en la Sede Social de la Compañía ubicada en la ciudad de Guayaquil, Sauces 8 MZ. F- 506 S. 14, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía MASSPRODİR S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señorita CYNTHIA PAMELA MASSUH AVEIGA, por sus propios derechos, propietaria de SETECIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el 25% de su valor y con derecho a 100 votos; y la Señora FATIMA NARCISA AVEIGA DELGADO, por sus propios derechos, propietaria de CIEN ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el 25% de su valor y con derecho a 100 votos. Además asiste el Señor: Jhon Sidney Ruiz Burgos, Comisario Principal de la referida Compañía; Actúa como Presidente de esta Junta General Ordinaria, la Señora FATIMA NARCISA AVEIGA DELGADO y como Secretaria, la Señorita CYNTHIA PAMELA MASSUH AVEIGA, las cuales entran en funciones en forma inmediata.

Antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de accionistas, la señora FATIMA NARCISA AVEIGA DELGADO, Presidente de la misma, dispone a la Secretaria, Señorita CYNTHIA PAMELA MASSUH AVEIGA, forme la lista de asistentes, conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías.

La Secretaria de la Junta, Señorita CYNTHIA PAMELA MASSUH AVEIGA, luego de formar la lista con el alistamiento total de asistentes a esta Junta, informa que se encuentra presente todo el capital pagado, en mérito de lo cual, la Presidente de la Junta General Ordinaria señora FATIMA NARCISA AVEIGA DELGADO, declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y abierta las deliberaciones.

Por Secretaria se procede a dar lectura a los puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio económico del año 2017.

Inmediatamente toma la palabra la Srta. CYNTHIA PAMELA MASSUH AVEIGA, quien manifiesta que ha estado en funciones con el cargo de Gerente General de la Compañía 1 año aproximadamente, y que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 262 de la Ley de Compañías pone a disposición para su debida revisión, el balance, estado de pérdidas y ganancias, informe de la gerencia, informe del comisario, nómina de accionistas y todos los documentos que soportan a dichos estados financieros, a fin de que sean revisados por los accionistas, y que de acuerdo a la ley sean presentados ante el Servicio de Rentas Internas y ante la Superintendencia de Compañías.

MASSPRODİR S.A.

Asi mismo, deja constancia de su agradecimiento a los socios accionistas de esta Compañia por la confianza depositada en ella, y promete seguir colaborando en cualquier cargo que le requieran su colaboración Administrativa, estando siempre presta a colaborar para beneficio de esta Compañia.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la Compañia, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el Señor Jhon Sidney Ruiz Burgos, Comisario Principal de la Compañia, quien manifiesta a los presentes en forma detallada su informe, de acuerdo a las Normas Estatutarias y Legales, agradeciendo de antemano por la confianza brindada durante el tiempo que viene ejerciendo dicho cargo.

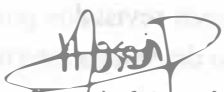
Una vez escuchadas las palabras del señor Jhon Sidney Ruiz Burgos, Comisario Principal de la Compañia, la Junta General Ordinaria de Accionistas luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad de votos, aprobar dicho informe.

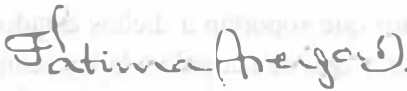
3) Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente para el periodo del ejercicio económico del año 2017

Luego de lo cual, la Sra. FATIMA NARCISA AVEIGA DELGADO, Presidente de la Junta General Ordinaria, en lo que se refiere a este punto, dispone que las accionistas consignen sus votos para la elección del Comisario Principal y Suplente de la Compañia MASSPRODİR S.A.

Una vez recogida la votación, resulta reelecto como Comisario Principal, el señor Jhon Sidney Ruiz Burgos y como Comisario Suplente, el Señor Enrique Takeshi Cruz Cáceres por unanimidad de votos. Se resuelve autorizar a la Srta. CYNTHIA PAMELA MASSUH AVEIGA, Secretaria de la Junta General Ordinaria, para que de inmediato elabore los respectivos nombramientos.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15H30, la Presidente de la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañia MASSPRODİR S.A., Sra. FATIMA NARCISA AVEIGA DELGADO, declara concluida la Junta General Ordinaria de accionistas, y en cumplimiento a lo dispuesto el artículo 246 de la Ley de Compañias, se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, la misma que queda aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de lo resuelto la Presidente y la Secretario de la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañia MASSPRODİR S.A.,


Srta. Cynthia Massuh Aveiga
SECRETARIA DE LA JUNTA


Sra. Fátima Aveiga Delgado
PRESIDENTE DE LA JUNTA